

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTÍN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas del día veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; y del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario).

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1. - ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

La Mesa Acuerda admitir a trámite la documentación remitida, número de registro 4331, con fecha de entrada 21.09.2016:

- Documentación remitida por la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Políticas Sociales complementaria a la facilitada con anterioridad, en el marco de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín: Informe Pericial “Consultoría Económico-Financiera para el análisis de viabilidad de una sociedad participada por SODERCAN, S.A.”

PUNTO 2 .- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

ÚNICO. PLAN DE TRABAJO.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 5 de octubre, miércoles, a las 12:00 horas.

Se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos, extendiéndose la pre-

4.2

sente acta, que certifica la Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,